

08/09/2016



TESTIMONIOS - El 2 de octubre de 2016, comenzará en Roma la Congregación General 36. El Padre General Adolfo Nicolás anunció que solicitará a la Congregación General su renuncia al cargo. La Congregación General es libre de aceptar o no la presentación de su dimisión. En esta breve conversación con el P. Patrick Mulemi, el Padre General habla de sus expectativas sobre la Congregación General 36.

Ya sabemos que quien fija la agenda es el Espíritu Santo y los electores, pero, hablando en general, ¿qué espera usted de la próxima Congregación General?

Me gustaría tener unas expectativas que sean las propias y realistas de una Congregación General. Tras el Vaticano II era necesario reformular muchos aspectos y dimensiones de la vida religiosa, y eso lo llevaron a cabo entre las Congregaciones 31 y 35. Las Congregaciones emprendieron esta tarea y, con mayor o menor acierto, hicieron cambios en su metodología para que el enfoque de los nuevos tiempos se incorporara a la Iglesia.

Ahora podemos volver a las tareas propias de una Congregación General de esta naturaleza y

tan numerosa. Yo no creo que una Congregación tenga como finalidad, ordinariamente, producir largos documentos. Se trata más bien de una representación de toda la Compañía de Jesús para **discernir** como **mejorar nuestra vida religiosa y cómo hacer mejor nuestro servicio a la Iglesia y al Evangelio** al "servicio de las almas".

Estas serían mis expectativas. Es decir, espero que la Congregación produzca como fruto una más intensa vida religiosa en el espíritu del Evangelio y renovada imaginación para afrontar nuestra misión.

¿Tiene la impresión de que esta Congregación será diferente de la última, en la que fue elegido usted?

Sí, pienso que va a ser muy diferente. Han cambiado los tiempos, y la Compañía es más consciente de que necesitamos osadía, imaginación y coraje para hacer frente a nuestra misión como parte de la gran Misión de Dios ante a nuestro mundo. Es nueva también la Fórmula que usaremos, que nos abre un camino nuevo para concebir la Congregación General. No estaremos reunidos hasta octubre de 2016, pero la Congregación había comenzado ya en septiembre de 2015, con las reuniones del Comité Preparatorio (septiembre) y del Comité de Coordinación (diciembre). Esto supone un cambio importante y seguramente afectará a la Congregación.

¿Qué sucede si la Congregación vota contra su petición de dimitir?

Sería una verdadera sorpresa. Pienso que la Compañía es consciente de que necesitamos agilidad y osadía para afrontar el futuro, y no es bueno para la Compañía vivir la incertidumbre que traen consigo los dos (o más) últimos años de servicio de todo superior general. En términos concretos, la Congregación General es libre de aceptar o no la presentación de mi dimisión, la Congregación tendría que elegir un Vicario y tomar medidas para los próximos años en los que mis capacidades disminuirán mucho con toda seguridad, cosa que actualmente estoy ya comenzando a sentir.

El Papa Francisco, ¿se dirigirá a la Congregación General?

Así lo esperamos. Pero el Papa es libre, y le aseguro que hará uso de esta libertad. Por nuestra parte todos esperamos que se dirija a esta Congregación y le haga saber sus sentimientos y preocupaciones.

Fuente: jesuits.org